



Señor
Presidente
Concejo Municipal Bariloche
Concejal Gerardo del Río
S _____ / _____ D _____

Ref. : Ord. 3342-CM-2022: Acceso a la información.

C.C: Intendencia Municipal
C.C: Dirección General de Comunicación

De nuestra consideración:

Mediante la presente y en cumplimiento a la Ordenanza de la referencia, en legal tiempo y forma, se informa que no se ha hecho uso de sobregiro bancario de la Cuenta Corriente Nro. 4630018258 (cuenta sueldos) del Banco Nación, durante el mes de Julio de 2026.

Se adjunta cuadro con detalle de movimiento de cuenta bancaria.

Sin otro particular, saludamos a Usted muy atentamente;



MANUEL ALEJANDRO REYNAL
Tesorero

Resolución N° 1213-I-2026
Municipalidad de S.C. de Bariloche

San Carlos de Bariloche, 05 de Agosto de 2026

Nota N.º 379 - DT- 2026



CTA. CTE 4630018258		MSCB	JULIO	2026	
BANCO NACIÓN					
FECHA	SALDO BANCARIO	TASA	INTERESES	% PRESU	USOS
SALDO ANTERIOR	4.991.586.506,99	0,0000%	0,00	0,0000%	-
01/07/2026	389.062,99	0,0000%	0,00	0,0000%	-
02/07/2026	1.498.235,99	0,0000%	0,00	0,0000%	-
31/07/2026	1.112.085.629,00	0,0000%	0,00	0,0000%	-



MANUEL ALEJANDRO REYNA
Tesorero
Resolución N° 1213-I-2026
Municipalidad de S.C. de Bariloche